



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de noviembre de 2001
Español
Original: francés e inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 4408ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 8 de noviembre de 2001 en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “La situación en Burundi”, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la instauración del Gobierno de Transición de Burundi, el 1º de noviembre de 2001, y exhorta a todos los burundianos a que lo apoyen y aúnen sus esfuerzos para garantizar el éxito de ese Gobierno, de base amplia e incluyente, en el desempeño de sus funciones de conformidad con los acuerdos que condujeron a su constitución.

El Consejo de Seguridad celebra que continúe la intervención de la Iniciativa Regional y, a este respecto, se felicita del despliegue de los primeros elementos de la presencia multinacional de seguridad que tiene por misión proteger a los dirigentes políticos repatriados. El Consejo insta a todas las partes de Burundi a respaldar esta iniciativa y expresa su gratitud al Gobierno de Sudáfrica por su contribución a la causa de la paz en Burundi.

El Consejo de Seguridad expresa su profundo reconocimiento al ex Presidente Nelson Mandela por sus abnegados servicios como facilitador del Proceso de Paz de Arusha y reitera su esperanza de que la región y la comunidad internacional puedan seguir contando con su liderazgo moral. El Consejo acoge con satisfacción los esfuerzos desplegados por el Secretario General y su Representante Especial para los Grandes Lagos, por conducto del Comité de Supervisión de la Aplicación.

El Consejo de Seguridad condena los recientes ataques contra civiles del FDD y las FNL y expresa su grave preocupación por la mayor frecuencia de esos ataques. El Consejo de Seguridad afirma una vez más que, tras la instauración de un Gobierno de base amplia con arreglo a un proceso de paz sancionado internacionalmente, la rebelión armada es un medio inaceptable de expresión política.

El Consejo de Seguridad reitera su llamamiento a una suspensión inmediata de las hostilidades en Burundi y a que los grupos armados entablen negociaciones para alcanzar una cesación del fuego definitiva, que es la cuestión prioritaria. A este respecto, el Consejo acoge complacido la intervención del Presidente Bongo del Gabón y el Presidente Adjunto Zuma de Sudáfrica, y expresa su pleno apoyo a sus esfuerzos.



El Consejo de Seguridad manifiesta su inquietud por la situación humanitaria y de los derechos humanos en Burundi y exhorta nuevamente a las partes responsables a que garanticen el pleno cumplimiento de los convenios y convenciones internacionales pertinentes.

El Consejo de Seguridad insta a la comunidad internacional a que aumente su asistencia humanitaria y contribuya a la recuperación económica y el desarrollo de Burundi, entre otras cosas haciendo efectivas las promesas de contribuciones de los donantes en la Conferencia de París.”
